

TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE RESOLVER EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TÉCNICO/A ADMINISTRADOR DE PLATARFORMAS VIRTUALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema general de oposición libre, convocado por Resolución de 21 de abril de 2026 (BOCM 29 de abril de 2026; BOE 08 de mayo de 2026),

HA ACORDADO:

Primero. Publicar el cuadernillo con las preguntas tipo test correspondiente al examen celebrado el día 14 de septiembre de 2026 y la plantilla provisional con las respuestas correctas.

Segundo. Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el formulario electrónico de presentación Alegaciones, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
CALIFICADOR

Jesús Lobato de Ruiloba

Ana Rubio Mingorance